



A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO Y DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL DE <SOLGIM DE INVERSIONES SICAV, S.A.> POR AUMENTO DE LOS MISMOS

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **SOLGIM INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., C.I.F. número A83443937**, código valor ES0176255034, código SIBE S2711, en reunión de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 2008, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO POR AUMENTO DE LOS MISMOS**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 15 de abril de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, estableciéndose el nuevo capital inicial en 6.000.000 euros representado por 1.200.000 acciones de 5 euros de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 60.000.000 euros representado por 12.000.000 acciones nominativas de 5 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 24 de julio de 2008, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 22 de julio de 2008

Director Gerente

